

FEU



Firma electrónica universitaria

¿Cómo generar mi firma electrónica?

Requisito: tener una cuenta de acceso en DGAE-SIAE.

Verifique que pueda acceder en [Clic aquí](#)

1

Una semana después de recibir su cuenta de acceso a DGAE-SIAE, acuda a ventanilla 3 de Servicios Escolares, con INE o la Credencial de Trabajador(a) UNAM.

2

En ventanilla le apoyaremos a generar su Firma Electrónica y una Carta compromiso.

3

Deberá entregar en Servicios Escolares:

- 2 cartas compromiso y ambas firmarlas con tinta azul.
- 1 copia de INE o de la Credencial de Trabajador(a) UNAM por ambos lados.

4

Recibirá un acuse de entrega y podrá hacer uso de la firma electrónica.

NOTA IMPORTANTE

Si ya ha sido profesora o profesor de otras carreras de la UNAM, es la misma firma.



NOTA

La firma Electrónica tiene una vigencia de 4 años, posterior a ello se deberá renovar.

Preguntas frecuentes

¿Cómo saber si ya tengo Firma Electrónica y el estatus?

Ingrese a [Clic aquí](#) y escriba su CURP en el campo correspondiente y dé clic en el botón "Probar FEU".

Ingrese su CURP (18 dígitos)

Al hacer clic en "Probar FEU", usted acepta nuestros términos y condiciones.

[Probar FEU](#) Ejemplo

¿Cómo puedo recuperar mi contraseña?

Acuda a ventanilla 3 de Servicios Escolares donde le apoyaremos a reestablecer su contraseña. Es necesario que tenga acceso a su correo electrónico asociado a la FEU.